

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas durante el día de ayer en las veinticuatro horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24-60; ídem ídem a la sombra, 23-80; ídem mínima ídem, 15-50; ídem media por día en milímetros, 2-40.—Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 753-20; temperatura máxima a la sombra, 15-20; ídem de termómetro húmedo, 14-0; tensión del vapor, 11-2; humedad relativa, 87-1; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, E; fuerza, ventolina; recorrido en veinticuatro horas, 70.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE 7/50 PESETAS
SEMESTRE 15/00 »
AÑO 30/00 »
————— NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS —————
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Jueves 2 de Abril de 1936

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONOS 2186 Y 2187

Año I.-Núm. 58.-Apartado de Correos, núm. 26

La Comisión de Actas aprueba la validez de las elecciones de Salamanca. Los comunistas y socialistas han presentado al dictamen de la Comisión un voto particular

POSTALILLA

Los excelentes alcaldes sevillanos

Hace unos días, se celebró en Sevilla una Asamblea de alcaldes de la provincia. Y, naturalmente, según es de rigor, elevaron al Gobernador las conclusiones adoptadas, de las que publicamos el siguiente suelento extracto:

«Concesión a los alcaldes de la máxima autoridad para el mantenimiento del orden público, «sin intervención de otros elementos que menoscaben el principio de autoridad.» (La Guardia civil, por ejemplo).

«Que no se den órdenes a la Guardia civil, sin conocimiento de los alcaldes.» (Ya apareció aquello que decíamos de la Guardia civil).

«Traslado de los Comandantes y guardias, de los puestos de la Guardia civil.» (Sigue la ternura por la benemérita institución).

«Que se faculte a la Policía rural para la incautación de fincas, sin que par nada intervenga la Guardia civil.» (Y dale que le da).

Y otras varias. Como se ve, la Asamblea de alcaldes sevillanos reza un afecto por la Guardia civil. No les ha faltado más que pedir al ministro de la Gobernación que les suba el sueldo y les regalen una paga extraordinaria. Naturalmente, a estas horas, la gratitud habrá hecho mella bajo todos los correajes amarillos.

Nosotros, patriotas ante todo, y entusiastas de toda iniciativa honrada, nos vemos en la necesidad de pedir para esos abnegados alcaldes una distinción oficial. Una cruz; un cordón para el cuello; lo que sea. Lo merecen. Y hasta se verían muy honrados con que el Gobierno dispusiera que los gastos de representación de esos fervorosos defensores de la Benemérita, se destinara a obsequiar con una gratificación extraordinaria a la Guardia civil. Lanzamos la idea, persuadidos de que la pondrán en marcha esos excelentes alcaldes de la tierra de María Santísima.

Dick

Notas de Hacienda

Pagos para el día 2

Por la Tesorería-Pagaduría de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Señor Administrador principal de Correos, don Antonio Poveda, don Eduardo Romero Trigueros, don Luis Galliani, don Manuel Molina Fox, don José Valls, don Manuel Gutiérrez Ravé, don Benito Grande, don Fernando Rodríguez Ferrer y don Ramón González Roldán.

Aviso

Don Fernando Romero de Torres, tesorero de Hacienda de esta provincia, hace saber:

Que vencida las dificultades que se oponían al comienzo de la recaudación en la fecha reglamentaria de primero de Febrero pasado, se advierte a todos los contribuyentes en general, que el período voluntario para el pago de las contribuciones e impuestos del primer trimestre del ejercicio actual, queda fijado hasta el día 10 del corriente, quedando subsistentes las demás prevenciones del edicto de fecha 17 de Febrero último.

Suscribase a GUION

La retirada de las derechas

Ni complot, ni romances de ciego. Solamente un alarde de dignidad civil

¿Complot? ¿Para qué? En el Parlamento español se ha hablado de complots. Y se ha lanzado esa especie, ante el espectáculo, lleno de dignidades, de la retirada de las derechas. No hay derecho a hablar de complots, porque unas minorías, atropelladas y vejadas, abandonen el Palacio de las Leyes. De sobra saben que todo eso es una fantasía. Y de sobra saben también que las derechas no podían permanecer en el Parlamento, sin presentar la dimisión fulminante e irrevocable de la dignidad. Maniobras en la dignidad, no. Escamoteo del Derecho, tampoco. Menoscabo de la autodeterminación, menos.

Ni complots, ni leyendas persas. Las derechas se han ido, porque, honorablemente, no tenían otro recurso. No había opción. Cuando un Parlamento adopta sospechosos contornos de convención, hay que vencerlo por la fuerza de los votos, o apelar a una retirada táctica. Y el Parlamento, tal como se conduce, es una pluscuamperfecta convención, con todos los pronunciamientos. Una Cámara que anula la validez de unas actas—las de Granada—donde las derechas obtuvieron un exceso de cincuenta mil votos sobre las izquierdas, es una Cámara sin control. Por lo menos sin serenidad.

Y los núcleos derechistas no podían asistir impávidos

al espectáculo subalterno de volver del revés una elección limpia, como se vuelve un guante. Un capricho israelita destruye la validez de unas actas, respaldadas por una abrumadora mayoría de sufragios. Pues a ese capricho—¡y hablábamos antes de los reales caprichos!—no se puede oponer más que una fuerte dosis de dignidad civil y de decencia jurídica. Eso era lo decente: irse. Y se han ido. Con la náusea en la garganta. Y con el dolor de ver a España bajo el protectorado de potencias ocultas. Hay que decirlo así. Limpíamente. Implacablemente.

¿Justificar esa retirada, con la sospecha de un complot? Eso es un ardid escasamente inteligente. Sobre que, de haber complot, no es ciertamente del lado de las derechas. El complot existe. Es verdad. Pero de los otros. De los que miran más al Cáucaso que al Guadarrama. De los que suspiran por el Kremlin más que por el Escorial.

De ese ángulo de la rosa de vientos, viene el complot. Del otro no. Del otro solo llega un viento de dignidad, que tonifica el espíritu. Viento de retirada. Lo único gañardo. Lo único digno. Lo único altivo que hemos registrado desde el dieciséis de Febrero.

guion

EN LUCENA

Un automóvil atropella a un hombre, hiriéndolo de gravedad

La Guardia civil encontró en el sitio conocido por el «Ventorro de los Santos», un hombre tendido en la carretera y que al parecer estaba cadáver.

Trasladado a la Casa de Socorro de este pueblo, los facultativos de guardia le apreciaron lesiones en la cara y cabeza y fractura de la pierna derecha por su tercio medio, de pronóstico grave.

Cuando ocurrió el suceso le acompañaban sus convecinos Nicolás Jesús Fernández, éste herido levemente en la nariz; Gabriel Corredera y Antonio Dorado, los que manifestaron que había atropellado a su amigo un coche de turismo, el cual, una vez cometido el accidente, huyó rápidamente, apagando las luces.

Manifestaron que la víctima se llama José Humanes y es natural de Los Moriles.

Se practicaron pesquisas para averiguar el paradero del coche, sin que dieran resultado alguno.

Información de la provincia

PALENCIANA

Por cortar leña

Han sido denunciados los vecinos de ésta Arg. I Ortiz Artacho y Manuel Aguilar Ramírez, por cortar leña sin autorización, en el sitio conocido por «El Campillo».

MONTILLA

Robo de aceituna

Cuando hurtaban aceituna de la finca «San Carlos», fueron sorprendidos varios individuos, a los que se les ocupó 230 kilos del expresado fruto.

El Presidente de la Diputación manifiesta que desde el jueves se empezará a la colocación de obreros.-La «terrible» reunión clandestina.-El alcalde de Almedinilla

La visita del presidente de la Diputación

El gobernador civil, señor Rodríguez de León, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que le había visitado el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano, el cual le comunicó que desde mañana se empezará a colocar obreros, habiendo puesto en circulación 80.000 pesetas.

El señor Amador

El teniente de alcalde don Francisco Amador visitó hoy al gobernador, manifestándole que la próxima feria de Mayo revestirá una grandeza formidable, en vista de las numerosas adhesiones que le han prestado.

El alcalde de Almedinilla

Dijo el señor Rodríguez de León que hoy había recibido un comunicado del ministro de la Gobernación referente al alcalde de Almedinilla, que no ha contestado a las órdenes del Gobierno para que restituya en su cargo al secretario del Ayuntamiento. Yo creo—prosiguió el gobernador—que al citado alcalde se le dará un plazo para que conteste al Gobierno, y si tal no hiciera, sería destituido inmediatamente.

La «terrible» reunión clandestina de ayer

Ayer—continuó el gobernador—me llamaron por teléfono, manifestándome que en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos se estaba celebrando una «terrible» reunión clandestina.

En vista de estas noticias—dijo el gobernador—envié unos agentes de Policía para que averiguasen lo que pasaba allí.

ARITMETICA

Un hombre, cuando es soltero resulta un número entero.

Se casa, y al otro día ya es regla de compañía.

Antes del mes de casado ya es un número quebrado.

Nace un muchacho después y es una regla de tres.

Lo cual no impide a mi idea que un número mixto sea.

Si es bueno, amable, discreto, es un número concreto.

Pero si enviudo, en el acto se vuelve número abstracto.

Y si se casa otra vez comete una estupidez.

Y ya no es número entero, quebrado, ni mixto: es cero.

Conviene saberlo

El horario de verano

Desde hoy, 1.º de Abril, regirá el horario de verano para tiendas, establecimientos de comestibles, etcétera. Las horas que estarán abiertos son de nueve a una y de cuatro a ocho.

Santoral y cultos

Santo de hoy: San Francisco de Paula. Mañana: San Benigno y San Ricardo.

Semana Santa en San Pablo

Domingo de Ramos, Lunes, Martes y Miércoles Santo, a las siete de la tarde, solemne Vía-Crucis con cánticos.

Jueves Santo.—Los oficios del día: a las ocho de la mañana, Misa de comunión general de todas las Asociaciones establecidas en San Pablo.

Por la tarde, a las siete, solemne Hora Santa con sermón.

Viernes Santo.—Los oficios del día:

La junta administrativa de la Mancomunidad Sanitaria

Se trató en ella de la construcción del nuevo edificio para Instituto provincial de Higiene

Ayer tarde en la Delegación de Hacienda y bajo la presidencia del señor Danvila, se reunió la Junta administrativa de la Mancomunidad Sanitaria, creada por la llamada Ley de Coordinación, con objeto de celebrar la sesión que preceptúa el Reglamento en el primer trimestre del año. Se estudió la labor que pudo realizarse tanto desde el punto de vista técnico, leyendo prolijas estadísticas el jefe provincial de los servicios, como desde el administrativo dando a conocer estos extremos el jefe de la Sección o Contabilidad señor Cebrían.

La Mancomunidad editará inmediatamente una Memoria en la que se recoja toda la labor realizada durante el año 1935.

A continuación el Dr. Benzo y el arquitecto señor Saenz de Santa María, expusieron la situación en que se encuentran los trabajos que vienen realizando desde principios del año anterior para la construcción de un edificio adecuado para los servicios de la Inspección provincial de Sanidad: laboratorios, dispensarios diversos, secciones de vacunación, departamentos de arquitectura e ingeniería sanitarias, museos de higiene, parque de desinfección y desparasitación, garages, etc. La Junta ratificó plenamente los acuerdos tomados en sesiones anteriores de aprobar íntegramente la idea de realización de este proyecto y verificar intensamente las gestiones para que sea un hecho, acordándose por unanimidad que los señores delegado de Hacienda y alcalde de la capital, estudien, en calidad de ponentes, la fórmula que permita llevar a vías de hecho el magnífico e importante proyecto desde el punto de vista económico. Ambos señores prometieron iniciar hoy mismo sus trabajos ya que se trata de un proyecto necesario para los servicios y que tanto contribuiría a remediar la crisis de trabajo, pues el presupuesto de reedificación rebasa el millón de pesetas.

Movimiento demográfico

Juzgado municipal de la Derecha

Nacimientos: Amador Pericet Castro, Carmen González Navarro, Laureano Romero y Francisco Romero Molina.

Defunciones: Antonio Morales Martínez, 72 años; Francisco Saenz Criado, 7 años; Concepción Rincón Barcos, 69 años; Asunción de la Haba Navarro, 11 meses, y Antonio Gutiérrez Aguilár, 62 años.

Matrimonios: Antonio Díez Domínguez con María Puniñación Guarido Flores, y Antonio Obispo Pozo con Valentina Castillo Poyato.

a las siete de la mañana, la Adoración de la Santa Cruz.

A las doce, solemne Vía-Crucis con sermón de las Siete Palabras.

A las siete de la tarde, ejercicio de la Soledad de la Virgen.

Sábado Santo.—Los oficios del día: a las seis y media de la mañana, comunión general en la Misa.

